

PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
COLBUN

REGION: DEL MAULE

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
00000022
FECHA
10 ABR. 2019
ROL S.I.I
320-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 6128
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 594 de fecha 11-04-2017
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
CALLEJON IGLESIA, DON CARLOS

N° 818 Lote N° manzana localidad o loteo DON CARLOS, COLBUN
URBANO sector COLBUN
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA DEL C. GUZMAN FUENTEALBA	14.441.191-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA GUZMAN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ANDRES OLATE FAJARDO	11.441.439-5
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ANDRES OLATE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUVENAL ORTEGA BUSTOS	10.210.766-7
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUVENAL ORTEGA	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.607.750
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 24.116
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				%	(-) \$ 12.058
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				%	(-) \$
TOTAL A PAGAR				\$	12.058
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE